ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

# FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

| | |
|---|---|
| MES DE TRAMITE: | JUNIO 2025 |
| NUMERO DE CONTRATO: | 109-MDN-COGFM-ESDEG-2025 |
| CONTRATISTA: | JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ |

| DESCRIPCIÓN | NUMERO | FECHA | FOLIOS | NOMBRE DEL RESPONSABLE | FIRMA | VERIFICACIÓN ARCHIVO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Documento para Pago | | | | | | |
| Acta de recibo a satisfacción | | | | | | |
| Certificación de pago de aportes a seguridad social | | | | | | |
| Planillas de pago de aportes parafiscales | 4560 | 5 JUN 25 | 1 | | | |
| Informe de supervisión | 112814 | 19/JUN/2025 | 3 | | | |
| Formato vida útil | | | | | | |
| Acta de reunión | | | | | | |
| Hojas de vida | | | | | | |
| Plan de inversión | | | | | | |
| Borrador acta de liquidación | | | | | | |
| Otros: | | | | LUIS CORTES | | |
| Cuentas por pagar comprobante | | 19/JUN/2025 | 1 | LUIS CORTES | | |
| Entrada de bienes y servicios | | 19/JUN/2025 | 1 | DANIEL MARTINEZ | | |
| Registro presupuestal de la obligación | | | | | | |
| Anexo comprobante de la obligación | | | | | | |
| Orden de pago presupuestal | | | | | | |
| | | | | | | |
| Otros: | | | | | | |
| Cuenta por Pagar | | | | | | |
| Reporte disponibilidad de PAC | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Aclaraciones: | | | | | | |



"Documento propiedad SIG - EG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Bogotá D.C. FECHA: JUNIO 2025

RADICADO No.0125112876 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI-DGRAP

Señora Capitán de Fragata
**CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ**
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

**ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 109-MDN-COGFM-ESDEG-2025.**

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata, Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 04 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

## 1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

| | |
|---|---|
| **Contratista** | JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ |
| **C.C. No.** | 1233888827 |
| **Dirección Del Contratista** | CRA 8F 160 -02 |
| **Correo Electrónico Del Contratista** | VIANEIDY@HOTMAIL.COM |
| **Objeto** | Prestación de servicios profesionales para el Departamento de Graduados y Proyección Social de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", en la ACTIVIDAD PROFESIONAL, CATEGORÍA H, a fin de generar estrategias comunicativas que fortalezcan la interacción del graduado con el quehacer institucional y que permitan desarrollar el seguimiento a los graduados, resaltando su impacto social y el impacto de los programas académicos en el graduado, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el MEN; así mismo, coadyuvar en la planificación, desarrollo y seguimiento de los programas de extensión que se generan desde el departamento. |
| **Fecha De Suscripción** | 21 de febrero del 2025 |
| **Fecha De Inicio** | 24 de febrero del 2025 |
| **Plazo de ejecución** | El plazo de ejecución será de NUEVE MESES Y QUINCE DÍAS CALENDARIO, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL) |
| **Valor Inicial (Incluido Iva)** | El valor total del contrato asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS ($36.100.000) M/TCE, sin IVA por ser régimen simplificado. |
| **CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.** | El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2025 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 13525 de fecha 19 de febrero de 2025, rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 servicios profesionales científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismos, jurídicos y de contabilidad) REC 10, expedido por el responsable de la sección administrativa y presupuesto de la ESDEG. |



"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

| | |
|---|---|
| **Rp (Registro Presupuestal) No.** | 20525 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2025 |
| **Forma Y Condiciones De Pago** | El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley):<br><br>09 pagos cada uno por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M/CTE sin IVA.<br><br>01 pago por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M/CTE sin IVA.<br><br>De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar.<br><br>PARAGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar:<br>•Soporte de haber recibido la información relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.<br>•Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano).<br>•Compromiso anticorrupción, por el cual se da a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa).<br><br>PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el último trámite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social conforme a la normatividad vigente y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario.<br><br>PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente. |



"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

| | |
|---|---|
| | PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 174 000 651 10 Bancolombia, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF.<br><br>PARÁGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.<br><br>PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este. |
| **Modificatorio** | |

| TIPO DE MODIFICATORIO | MODIFICATORIO No. | FECHA | CLAUSULA MODIFICADA No. | RESUMEN DEL MODIFICATORIO |
|---|---|---|---|---|
| ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS | N/A | N/A | N/A | N/A |

| | |
|---|---|
| **Valor Final ( + modificatorio)** | N/A |
| **Plazo De Ejecución Final ( + modificatorio)** | N/A |
| **Nombre Del Supervisor** | MY. ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ HERRERA |
| **Número De Resolución De Nombramiento** | 02 DEL 02 DE ENERO DEL 2025 |
| **Teléfono De Contacto** | 310 8113793 |
| **Correo Electrónico** | andres.hernandezh@esdeg.edu.co |

## 1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

| | |
|---|---|
| **Nombre Del Supervisor** | N/A |
| **Número De Resolución De Nombramiento** | N/A |
| **Teléfono De Contacto** | N/A |
| **Correo Electrónico** | N/A |
| **Motivo del Cambio** | N/A |



"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

## 2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101136303 de fecha 24 de febrero 2025, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. y aprobada mediante acta No. 138 de fecha __24__FEBRERO__2025___ que cubre los siguientes amparos, así:

| RIESGO ASEGURADO | DESDE | HASTA | VALOR ASEGURADO |
|---|---|---|---|
| **Cumplimiento Del Contrato** | 24/02/2025 | 01/07/2026 | $ 7,220,000.00 |

2.2 Modificación de la póliza: **N/A**

## 3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

| No. | OBLIGACIONES ESPECIFICAS |
|---|---|
| 1 | Implementar canales de atención para la comunidad de Graduados de manera presencial y virtual en la Oficina del Departamento de Graduados y Proyección Social, haciendo seguimiento de los medios usados y de los requerimientos presentados. |
| 2 | Desarrollar actividades académicas y/o sociales a fin de fortalecer la participación del graduado y su vínculo con la Institución y difundir las actividades realizadas por la ESDEG. |
| 3 | Elaborar estadísticas y análisis para medir el impacto social de la comunidad de graduados. |
| 4 | Generar contenido para la actualización del subsitio de Graduados en la página WEB de la Escuela Superior de Guerra. |
| 5 | Gestionar el desarrollo de piezas publicitarias como estrategia comunicativa que se integra en los procesos y/o actividades a desarrollar con los Graduados. |
| 6 | Estructurar e implementar las encuestas de seguimiento y evaluación a los graduados, para la mejora continua de los programas académicos. |
| 7 | Realizar investigación periodística de nuestros graduados con respecto al impacto social y la investigación académica, en aras de elaborar y publicar el boletín de Graduados. |
| 8 | Cumplir con las actividades generadas mediante el plan de acción del M03 - Proyección Institucional y Graduados. |
| 9 | Aportar la información requerida con fines de registro calificado, acreditación y autoevaluación de la institución, de acuerdo a requerimientos. |
| 10 | Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar. |
| 11 | Archivar la documentación de acuerdo con los parámetros establecidos por la gestión documental para facilitar la consulta, manejo y seguridad de los documentos. |
| 12 | Cumplir con la normatividad interna de la ESDEG en especial con el manual de convivencia. |
| 13 | Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual. |
| 14 | Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. No existe ni subordinación, ni vínculo laboral del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO. |



"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

## 6. ANEXOS

| ANEXO | HOJAS |
|---|---|
| Planilla de parafiscales | 01 |
| Certificado de aplicación Retención en la Fuente (Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023) | 01 |
| Anexos – Actividades. | 07 |

Atentamente,

CONTRATISTA:

Nombre: Jineth Vianeidy Piñeros Hernández
Tipo y No. Documento CC. 1233888827

SUPERVISOR:

Grado y Nombre: MY. Andrés Felipe Hernández Herrera
Tipo y No. documento: 1032387218
Cargo Jefe Departamento de Graduados y Proyección Social

**Archivado en**: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2025



"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

## PLAN DE TRABAJO

| No. | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | ENTREGABLE |
|---|---|---|
| 1 | Entrega Plantilla seguimiento canales de atención. | Plantilla seguimiento canales de atención. |
| 2 | Entrega Plantilla seguimiento solicitudes Graduados ESDEG. | Plantilla seguimiento solicitudes Graduados ESDEG. |
| 3 | Entrega Plantilla seguimiento actualización base de datos de Graduados. | Plantilla seguimiento actualización base de datos de Graduados. |
| 4 | Entrega Plantilla actualizaciones del subsitio web realizadas. | Plantilla actualizaciones del subsitio web realizadas. |
| 5 | Entrega Verificación cumplimiento de las tareas del plan de acción. | Pantallazo cumplimiento de las tareas del plan de acción en la SVE. |

## 4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

| FECHA DE PAGO | NUMERO DE PLANILLA | HONORARIOS MENSUALES | INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%) | SISTEMA DE SALUD (12,5%) | SISTEMA DE PENSIÓN (16%) | ARL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 01/04/2025 | 7960825051 | 3.800.000 | 1.520.000 | 190.000 | 243.200 | 8.000 |
| 14/04/2025 | 7965958112 | 3.800.000 | 1.520.000 | 190.000 | 243.200 | 8.000 |
| 14/05/2025 | 7968106524 | 3.800.000 | 1.520.000 | 190.000 | 243.200 | 8.000 |
| 05/06/2025 | 7971624560 | 3.800.000 | 1.520.000 | 190.000 | 243.200 | 8.000 |

## 5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, Mayor Andrés Felipe Hernández Herrera supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 109-MDN-COGFM-ESDEG-2025,** por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 04 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

| CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL |
|---|
| 42% |



"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

## ANEXO NO. 01

## SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL PLAN DE TRABAJO MENSUAL.

### 1. Entrega Plantilla seguimiento canales de atención.

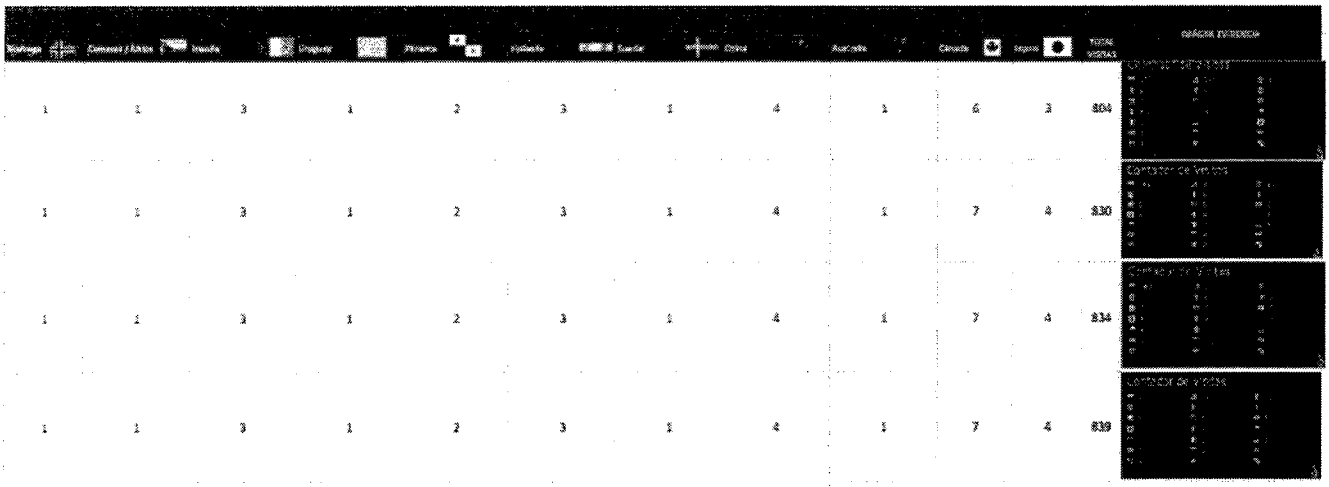
**CORREO ELECTRÓNICO:** Se actualizó plantilla de seguimiento para los mensajes enviados mediante el correo electrónico de graduados@esdeg.edu.co. Obteniendo que hasta el momento se han enviado 3 mensajes con temas de interés mediante 19.605 correos electrónicos.

| MES | Fecha | Asunto | Enviados |
|---|---|---|---|
| MAYO | 07/05/2025 | Seminario Virtual – Escenarios y Desafíos de la Era Moderna para los DDHH y DICA | 6544 |
| JUNIO | 04/06/2025 | Lanzamiento de la nueva sección "YO SOY ESDEG" | 6539 |
| JUNIO | 10/06/2025 | Actualización de Datos Personales y Empleabilidad – Graduados ESDEG 2025 | 6522 |
| | TOTAL | 3 | 19605 |

**PÁGINA WEB:** Se actualizó plantilla de seguimiento para el subsitio de Graduados, en la página web de la ESDEG, mediante un contador de visitas, a fin de verificar desde que países visitan la página de graduados y la cantidad de visitas que aumentan por cada semana. Mediante este seguimiento se puede verificar que se han obtenido 792 visitas hasta la fecha, en 29 países.

**AÑO 2025**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16/05/2025 | 373 | 341 | 3 | 1 | 5 | 12 | 5 | 6 | 2 | 1 | 4 | 2 | 1 | 3 | 6 | 1 | 3 | 3 | 5 | 1 | |
| 30/05/2025 | 386 | 352 | 3 | 1 | 5 | 12 | 5 | 6 | 2 | 1 | 4 | 2 | 1 | 3 | 6 | 1 | 3 | 3 | 5 | 1 | |
| 06/06/2025 | 389 | 353 | 3 | 1 | 5 | 12 | 5 | 6 | 2 | 1 | 4 | 2 | 1 | 3 | 6 | 1 | 3 | 3 | 5 | 1 | |
| 13/06/2025 | 391 | 355 | 3 | 1 | 5 | 12 | 5 | 6 | 2 | 1 | 4 | 2 | 1 | 3 | 6 | 1 | 4 | 3 | 5 | 1 | |






## 2. Entrega Plantilla seguimiento solicitudes Graduados ESDEG.

**PLANTILLA SEGUIMIENTO SOLICITUDES:** Se actualizó plantilla para verificar seguimiento de las solicitudes realizadas por los Graduados, mediante los diferentes canales de atención. Se identifican 3 solicitudes, 1 mediante correo electrónico y 2 por whatsapp.

| Fecha | Gra | Nombre | Cédula | Correo | Celular | Programa Graduado | PQRSF | Asunto | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4/06/2025 | | Jimmy Ocampo | | | 3203442126 | MAECI | Contacto para invitación TC. Realpe: comité de Ciberseguridad de la ANDI | Contacto para invitación TC. Realpe: comité de Ciberseguridad de la ANDI | |
| 5/06/2025 | | Lilian Rocio Mondragon Gómez | | lilianrocio.mondragon@gmail.com | | | el año pasado me asignaron como tutor del estudiante de maestría Jeison Antonio Fajardo, pero el estudiante sólo se ha comunicado con migo solo una vez. Que | Renunciar a la tutoría de un trabajo de grado toda vez que no hay avances del mismo. | |
| 10/06/2025 | | Jimmy Ocampo | | | 3203442126 | MAECI | * guardar o almacenar vía web mi trabajo de tesis de grado como magister de la Escuela de Guerra<br><br>* generar un correo electrónico o comunicación donde la Escuela me autorice hacer la publicación libre del trabajo de grado en otra Universidad, dado que hay una cláusula de derecho de autor. | Guardar o almacenar vía web mi trabajo de tesis de grado como magister de la Escuela de Guerra | |

## 3. Entrega Plantilla seguimiento actualización base de datos de Graduados.

Se realizó reunión con acta no. 01251130, a fin de verificar los ítems del archivo digital de seguimiento a Graduados.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

**ACTA GENERAL**

Página 1 de 3

| | | | |
|---|---|---|---|
| Acta N° | 01251130 MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI-DGRAP | | |
| Asunto | Verificación ítems archivo digital seguimiento a Graduados | | |
| Lugar y Fecha | Bogotá D.C., 29 de mayo del 2025 | | |
| Hora inicio | 14:30 | Hora Finalización | 15:00 |
| Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora | Departamento de Graduados y Proyección Social | | |
| Ausentes | | | |

**Orden de día**

Verificación ítems archivo digital seguimiento a Graduados

**Moderador:**

MY. ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ HERRERA, Jefe del Departamento de Graduados y Proyección Social

**Desarrollo:**

Se inicia la reunión a fin de verificar los ítems del archivo digital para el seguimiento a Graduados. La señora PS Jineth Piñeros, Comunicadora Social y Periodista del departamento de Graduados, indica la importancia de generar la actualización del archivo, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), orientados al seguimiento a graduados de programas de posgrado.

Este nuevo formato:

- Responde a los requisitos del MEN para el seguimiento a graduados
- Facilita la evaluación del impacto social, laboral, científico y profesional de los egresados.
- . Se estructura en bloques temáticos que permiten un análisis integral y automatizado.

Áreas gestionadas y justificación de los ítems incluidos y eliminados.

**1. Datos Académicos**

- **Justificación área:** Permite categorizar y segmentar a los graduados para los informes requeridos por el MEN y los procesos internos de acreditación.
- **Eliminados:** Cod. Programa, SNIES, No. Libro, No. Folio, Resolución Acta de Grado, No. Acta Individual o No. Diploma.
- **Justificación:** Esta es información es de ADMRA, no es trazable para los informes a realizar.

**2. Datos Personales**

- **Justificación área:** Permite caracterizar al graduado y establecer canales de comunicación activos.
- **Adición:** Estado del correo electrónico, fundamental para validar el alcance y cobertura en comunicaciones.
- **Eliminados:** Tipo de documento, mes de nacimiento, dirección de residencia.
- **Justificación:** No es información relevante para los informes a realizar.

**3. Empleabilidad**

- **Unificación:** Se integró "sector al que pertenece" y "tipo de empresa" para mayor claridad.
- **Eliminados:** Tiempo hasta obtener el primer empleo y cargos relevantes posteriores, por no aportar datos significativos para análisis agregados.

Código: MDN-COGFM-A05-ESDEG-AC 2-2 TRD: 2. Versión 5 25/OCT/2024

*Documento producido SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se evitará imprimir, total o parcial, toma documentos no controlados.*

Acta N° 01251130 MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI-DGRAP Página 2 de 3

**4. Publicaciones**
- **Incluidos:** Publicaciones científicas y no científicas, libros, eventos científicos, registros CvLAC.
- **Justificación:** Permite evidenciar producción académica y cumplimiento de metas de impacto investigativo.

**5. Premios y Distinciones**
- **Incluidos:** Premios generales y distinciones científicas.
- **Justificación:** Se evidencian logros individuales de alto impacto y reconocimiento externo.

**6. Participación Académica**
- **Incluidos:** Actividades realizadas, tipo de participación, tipo de evento, producto generado.
- **Justificación:** Permite medir participación activa y resultados tangibles en escenarios académicos.

**7. Participación Social e Impacto**
- **Incluidos:** Proyectos sociales, nivel e área de impacto, evidencias.
- **Justificación:** Responde a requerimientos de acreditación sobre el impacto de los egresados en su entorno.

**8. Participación con la ESDEG**
- **Incluidos:** Disponibilidad para ponencias, tutorías, jurados, actividades ad honorem.
- **Justificación:** Permite consolidar comunidad de graduados activa y vinculada a los procesos de formación.

**9. Redes Sociales y Otros**
- **Incluidos:** Participación en Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter y grupo WhatsApp.
- **Justificación:** Mide nivel de conexión institucional y efectividad de canales de comunicación.

**10. Otros**
- **Incluidos:** Registro de fallecidos, soporte o asistencia especial.
- **Justificación:** Asegura actualización constante y control de base de datos.

Se enviará el formato actualizado al equipo PLAES para su integración y actualización en la Suite Visión Empresarial - SVE.

**Conclusiones:**

Se actualiza el formato y se indica la importancia de que este sea actualizado periódicamente con el fin de mantener su pertinencia, eficacia y alineación con los lineamientos del CNA, MEN y las necesidades institucionales de la ESDEG.

**Actividades a Realizar:**

| Actividad | Responsable | Fecha de Entrega |
|---|---|---|
| | | |

**Convocatoria Próxima Reunión**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tema: | | | |
| Fecha - Hora | | Lugar | |

Código: MDN-COGFM-A05-ESDEG-AC 2-2 TRD: 2. Versión 5 25/OCT/2024

*Documento producido SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se evitará imprimir, total o parcial, toma documentos no controlados.*

Acta N° 01251130 MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI-DGRAP Página 3 de 3

**Intervienen y/o Asistentes**

| Grado | Nombres y Apellidos | Cédula | Cargo | Teléfono | E-mail | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|
| My | HERNANDEZ HERRERA A. | 1032307213 | DOCENTE | 3108113942 | andres.hernandez@esdeg.edu.co | |
| PS | Jineth Piñeros | 1233888827 | Comunicadora Social - Periodista Graduados | 3203622484 | Jineth.pineros@esdeg.edu.co | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

**Archivado en:** 14000.14100 Departamento de Graduados y Proyección Social – 2025

Código: MDN-COGFM-A05-ESDEG-AC 2-2 TRD: 2. Versión 5 25/OCT/2024

*Documento producido SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se evitará imprimir, total o parcial, toma documentos no controlados.*

## 4. Entrega Plantilla actualizaciones del subsitio web realizadas.

Se actualizó plantilla a fin de hacer seguimiento a las solicitudes realizadas a la oficina de Comunicaciones Estratégicas, incluyendo las actualizaciones del subsitio web de Graduados.

RE: ACTIVIDADES COEST-DGRAP

PS. JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mié 14/05/2025 11:50

Para: PS. Carolina Fernandez Diaz; CT. Diana Alexandra Guzman Alexandra; COMUNICACIONES ESTRATEGICAS ESDEG

CC: MY. Andres Felipe Hernadez Herrera; CN Edwin Manuel Fera Murillo

Importancia alta

Cordial saludo,

Siguiendo instrucciones del señor Mayor Andres Felipe Hernandez Herrera, Jefe del Departamento de Graduados ESDEG; de manera atenta, me permito informar estado de las solicitudes tratadas anteriormente.

| | Tipo de requerimiento | Requerimiento | PROCESO DEL REQUERIMIENTO | Actualización Requerimiento |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Edición | Actualizar plantilla de cumpleaños | **Los diseñadores aún tienen videos y láminas de mayor impacto estratégico para las actividades de la ESDEG** | En espera del diseño. |
| 2 | Edición | Actualizar plantilla de condolencias para Graduados. | **Los diseñadores aún tienen videos y láminas de mayor impacto estratégico para las actividades de la ESDEG** | En espera del diseño. |
| 3 | Publicación Redes Sociales | Publicar noticia Reunión Interinstitucional fortalece la Movilidad | **Se solicitaron más fotografías para la publicación porque la única enviada no se ajusta a la imagen que se determinan para las redes** | No se tienen más imágenes de la reunión. |
| 4 | Publicación Redes Sociales | Publicar noticia Graduado José William Sánchez recibe reconocimiento | **Este tipo de notas no se encuentra dentro de la parrilla establecida para las redes sociales institucionales de la ESDEG, únicamente fue publicada a través de la página WEB** | Se solicita tener en cuenta estas noticias para las publicaciones en redes sociales, teniendo en cuenta que los Graduados hacen parte de la comunidad académica y son aliados estratégicos para la visibilización del impacto social institucional. |
| 5 | Publicación página web | Publicar noticia Visita Delegación de la Escuela Nacional de Guerra de los Estados Unidos. | **23 de abril queda cargada en la pagina** | Cargado. |
| 6 | Publicación Redes Sociales | Publicar noticia Visita Delegación de la Escuela Nacional de Guerra de los Estados Unidos. | **24 de abril queda cargada en redes sociales** | No se ha publicado en Redes Sociales. |

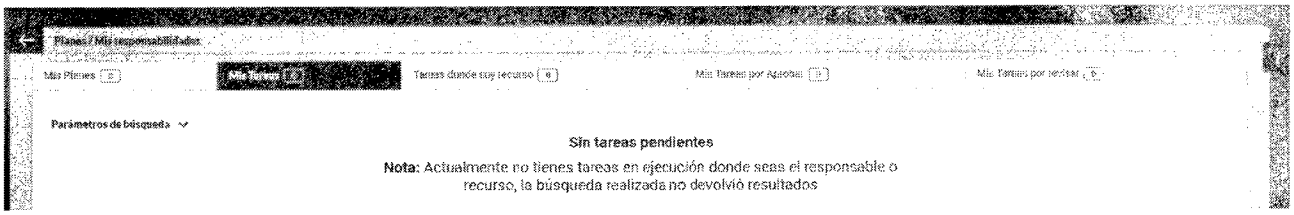
Quedo atenta

| SOLICITUD | TIPO | EVIDENCIA ACTUALIZACIÓN |
|---|---|---|
| Cargar noticia Página WEB (José William Sánchez recibe reconocimiento) | ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB |  Graduado José William Sánchez recibe reconocimiento |
| Realizar plantilla PPT para generar las imágenes de Feliz Cumpleaños para la comunidad de Graduados. | [illegible] |  |
| Actualizar plantilla de condolencias para Graduados. | [illegible] |  |
| Cargar noticia Página WEB - Redes sociales ESDEG (Reunión Interinstitucional fortalece la Movilidad académica) | ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB |  Reunión Interinstitucional fortalece la Movilidad |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| la movilidad académica) | | | | | |
| | REDES SOCIALES | No se publica. | | | |
| | | 3 Publicación Redes Sociales | Publicar noticia Reunión Interinstitucional fortalece la Movilidad | **Se solicitaron más fotografías para la publicación porque la única enviada no se ajusta a la imagen que se determinan para las redes** | No se tienen más imágenes de la reunión. |
| Generar publicacion en redes sociales (José William Sánchez recibe reconocimiento) | REDES SOCIALES | No se publica. | | | |
| | | 4 Publicación Redes Sociales | Publicar noticia Graduado José William Sánchez recibe reconocimiento | **Este tipo de notas no se encuentra dentro de la parrilla establecida para las redes sociales institucionales de la ESDEG, unicamente fue publicada a través de la página WEB** | Se solicita tener en cuenta estas notas para las publicaciones en redes sociales, teniendo en cuenta que los Graduados hacen parte de la comunidad academica y son aliados estratégicos para la visibilización del impacto social institucional. |
| Cargar noticia Página WEB - Redes sociales ESDEG (Visita Delegación de la Escuela Nacional de Guerra de los Estados Unidos) | ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB |  Visita académica de la Escuela Nacional de Guerra de EE.UU. | | | |
| | REDES SOCIALES | PENDIENTE | | | |
| Elaboración de un logo representativo para la comunidad de Graduados, con el propósito de ser utilizado en piezas comunicacionales, encuestas y demás estrategias de identidad institucional del área de Graduados. | | PENDIENTE | | | |

**5. Entrega Verificación cumplimiento de las tareas del plan de acción.**

Se verificó en la plataforma SUITE VISION el cumplimiento de las tareas del plan de acción.




## SOPORTE OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Envío de información mediante el grupo de Graduados de WhatsApp** (Se han enviado 21 mensajes con información de interés para la comunidad de Graduados – actualmente el grupo cuenta con 664 miembros)



15/05/2025




🎓 ¡Inscripciones abiertas!

La Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados tiene inscripciones abiertas para el período 2025-2.

📆 Inscripciones abiertas hasta el 16 de mayo de 2025

📞 Contáctanos:
📩 correo-maedh@esdeg.edu.co
📱 3102192615

🚀 ¡Sé parte de la próxima generación de líderes en Derechos Humanos y DICA!

Editado 10:43 a. m. ✓

19/05/2025




🎓 ¡Invitación a la Serie de Seminarios en Seguridad y Defensa!

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", junto con la Vicedirección de Investigación y sus centros (CSEDN - CREES), te invita a participar en un interesante seminario virtual.

🎙️ Ponente: Juan Fernando Giraldo
📌 Tema: "La opinión pública, activo vulnerable de la democracia: paradojas y retos ante amenazas híbridas"
📆 Fecha: 20 de mayo de 2025
🕒 Hora: 18:00 a 19:00
💻 Modalidad: Virtual (Microsoft Teams)

🔗 Enlace de ingreso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTU4NjAwYzEtMWVjOS00OGJmLTg4ZDYtMWU2NmViN2ExZDI2%40thread.v2/...
Leer más

705 a. m. ✓
11



Webinar: Geopolítica, Guerra y...
www.youtube.com

🎓 ¡Estimados Graduados! 🎓

Los invitamos a conectarse al Webinar: "Geopolítica, Guerra y Religión" 🧿⚔️

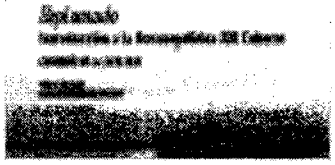
Analizaremos desde una perspectiva geopolítica, los conflictos bélicos que a lo largo de la historia han tenido como trasfondo la religión. Se abordará cómo las creencias religiosas han sido utilizadas como motor geopolítico, justificando diversas guerras. Así mismo, se estudiará cómo estas dinámicas han influido en la configuración del poder, la expansión de imperios y la reestructuración de territorios en distintas épocas y regiones del mundo.

🗓️ Fecha: 19 de mayo de 2025
🕛 Hora: 18:00 a 19:00
📺 Transmisión en vivo por YouTube:
🔗 https://www.youtube.com/live/6lB2annUm9Y?si=UU_rgnYrYTogqmE7

¡No te lo pierdas! 🎓

5:19 p. m. ✓
6

21/05/2025



XIII Cohorte Diplomado Brochure.pdf
2.3 MB · Documento Adobe Acrobat

Abrir Guardar como...

🏫 ¡Graduado ESDEG, inscripciones abiertas!

Participa en la XIII Cohorte del Diplomado en Introducción a la Oceanopolítica, una formación única que te permitirá comprender el rol estratégico del océano en el desarrollo del país.

📆 Fechas: 17 de julio al 6 de noviembre de 2025
🕒 Horario: Jueves y viernes, 4:00 pm – 7:15 pm
💻 Modalidad: Presencial asistida por tecnología (PAT)
$ Valor:
Diplomado: $367.000 COP
Inscripción: $67.000 COP

🚢 Incluye salida de campo opcional a Cartagena con visitas a la Escuela Naval, COTECMAR, Sociedad Portuaria, DIMAR y unidades navales.

📞 Informes e inscripciones:
mauricio.rodriguez@esdeg.edu.co | educacion2...
Leer más

10:40 p. m. ✓
7

22/05/2025



Class Collaborate
us.bbcollab.com

¡Último día de nuestro Seminario en Derechos Humanos y DICA!

📍Hoy jueves 22 de mayo en el seminario se abordará el tema "Drones desde la Guerra Global contra el Terrorismo hasta Colombia: nuevas tecnologías, nuevos actores y los límites del derecho internacional humanitario *"por el PhD . Dorian Kantor

Hora 18:00hrs
Enlace https://us.bbcollab.com/guest/122f2e674263498184ad8245d95c193c

¡Los esperamos! 🎓

4:44 p. m. ✓
2

3/06/2025



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA on...
www.instagram.com

🎓 ¡Damos inicio a nuestra nueva sección institucional: YO SOY ESDEG!

Con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia y proyectar la identidad de nuestra comunidad de graduados, presentamos esta iniciativa que visibiliza las voces, experiencias y logros de quienes han pasado por nuestras aulas.

En esta primera entrega, te invitamos a conocer el testimonio de uno de nuestros graduados, quien nos comparte cómo su paso por la Escuela ha influido en su trayectoria personal y profesional.

🔗 Mira el vídeo aquí: https://www.instagram.com/p/DJ7M36mCWuk/

YO SOY ESDEG no es solo un lema, es un proyecto de identidad que construimos juntos. ¡Esperamos contar contigo en esta nueva etapa!
...
Leer más

4:47 p. m. ✓
5




¡Hola! Desde el Departamento de Graduados ESDEG te invitamos a **actualizar tus datos personales y de empleabilidad**.

Esta información es clave para fortalecer nuestra comunidad graduada, generar oportunidades de participación y **visibilizar el impacto profesional** de nuestros egresados.

Ingresa aquí y completa el formulario 2025
https://forms.office.com/r/J5jBsXWQBx

¡Gracias por ser parte de la comunidad **#YoSoyESDEG!**

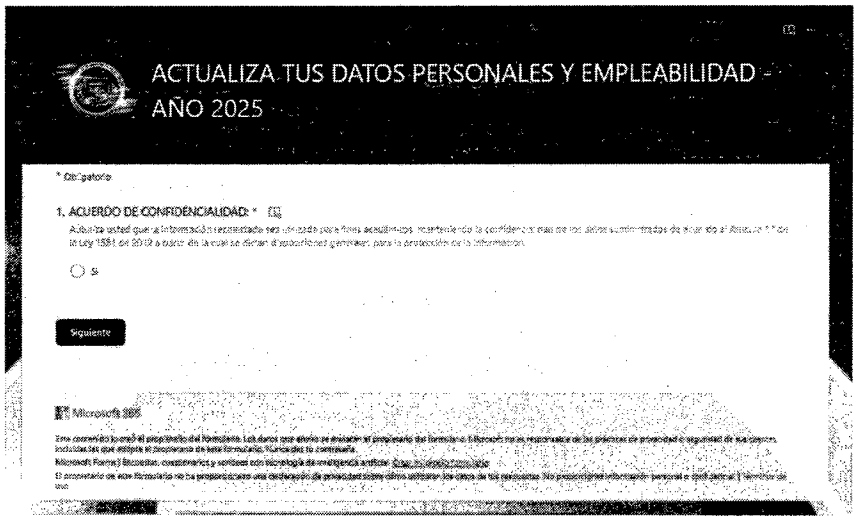
Añadiste a Omar David Arraya Graduado ESDEG MAEDH al grupo.

Añadiste a Jenny Katherine Trujillo Graduado ESDEG al grupo.

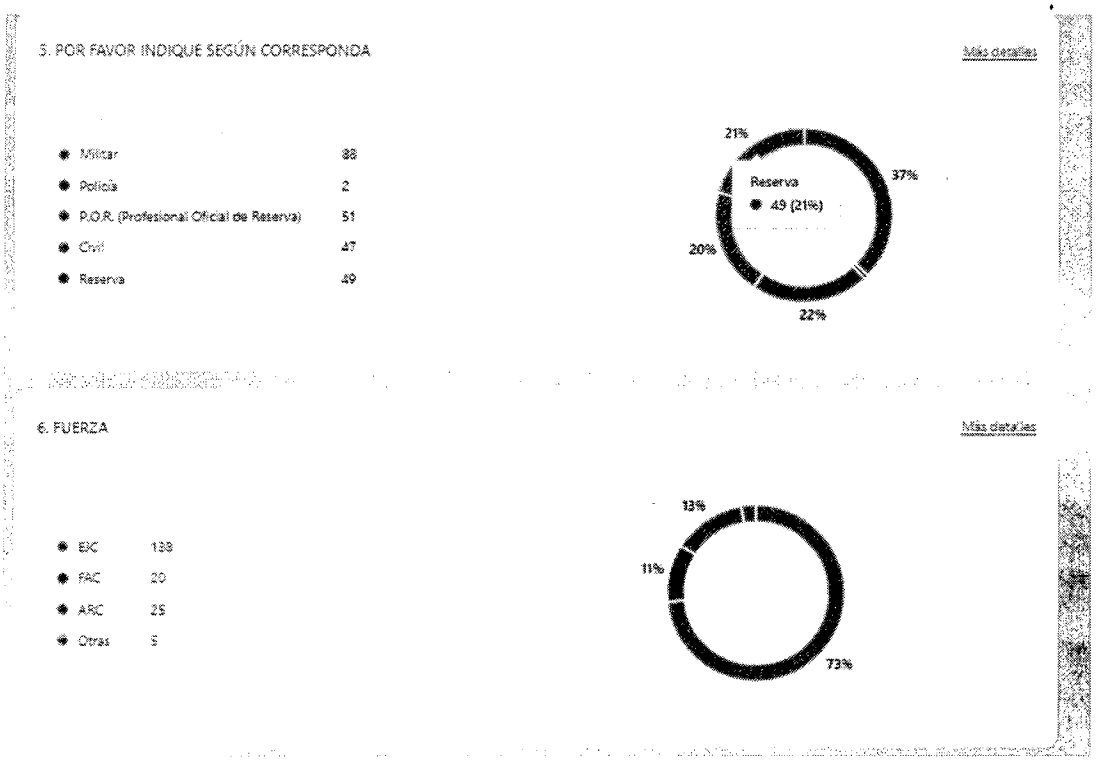
Añadiste a Ana Mercedes Arias Graduado ESDEG MAEDH al grupo.

Añadiste a Yeidi Monsalve Graduado ESDEG MAEDH al grupo.

## Creación de encuestas






- **Se difundieron dos videos de Graduados para la sección Yo Soy ESDEG en redes sociales.**



- **Se desarrollo presentación para Comité de Internacionalización y Proyección Institucional**

**RV: Presentación de Graduados - Comité de Internacionalización y Proyección Institucional ESDEG**

PS. JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ
Para: CN Edwin Manuel Feria Murillo
CC: MY. Andres Felipe Hernadez Herrera

Responder | Responder a todos | Reenviar

Cordial saludo, señor Capitán de Navío,

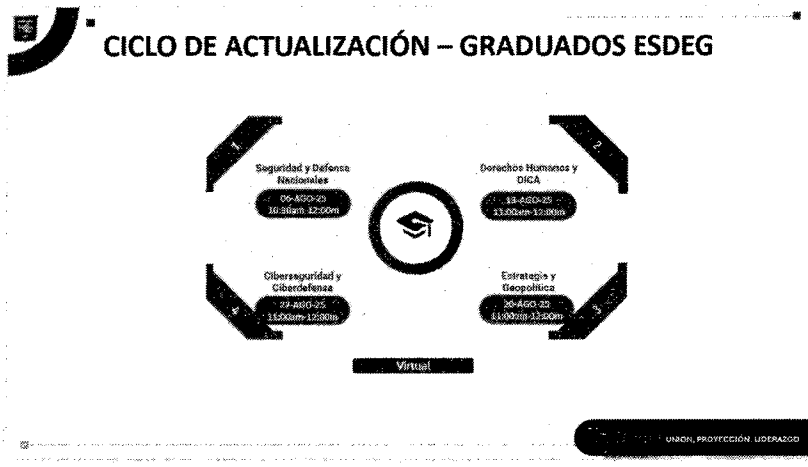
Siguiendo instrucciones del señor Mayor Andrés Felipe Hernández, Jefe del Departamento de Graduados y Proyección Social; de manera atenta, me permito reenviar presentación de DGRAP correspondiente al Comité de Internacionalización, la cual fue enviada, en horas de la mañana, el día de ayer, al señor Mayor, para su revisión y aprobación.

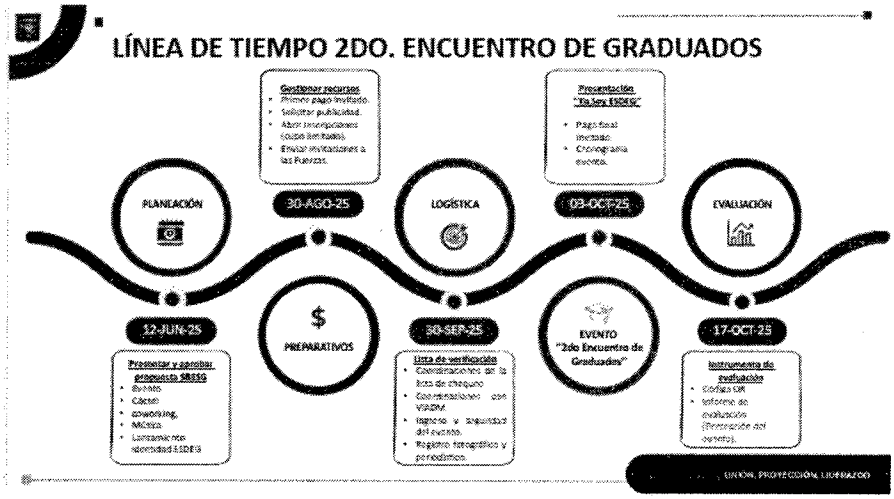
Lo anterior, en atención a lo establecido en la Resolución No. 84 de 2023, mediante la cual se regula el funcionamiento del Comité de Internacionalización y Proyección Institucional.

GRAD_PRESENTACIÓN COMITE DE INTERNACIONALIZACIÓN_V1_110625.1.pptx

Cordialmente,

**Jineth V. Piñeros Hernández**
Comunicadora Social - Periodista Graduados ESDEG
Correo: jineth.pineros@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3203622484
www.esdeguo.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto",
Bogotá D.C., Colombia



- **Se envió Listado personal Graduado y POR inscritos para ser Tutores y Jurados de trabajos de grado de manera filtrada a cada maestría.**

Listado de graduados y P.O.R. postulados como tutores y/o jurados – MAESD

Cordial saludo.

En atención a las labores de articulación del Departamento de Graduados y el Departamento de Relaciones Civiles y Militares, de manera atenta, me permito remitir el listado de **Graduados y Profesionales Oficiales de Reserva ESDEG**, que manifestaron su interés en apoyar el proceso académico como **tutores y/o jurados de trabajos de grado** en la **Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales.**

Esta información se obtuvo a partir del formulario de inscripción dispuesto por el Departamento, en el que los graduados indicaron expresamente su disposición para participar según su formación, experiencia e interés en contribuir con la Escuela Superior de Guerra.

Adjunto al presente correo encontrará el archivo correspondiente a esta maestría, con los datos consolidados de los postulados.

Cordialmente,

**Jineth V. Pineros Hernández**
Coordinadora Social - Pregrado Graduados ESDEG

Listado de graduados y P.O.R. postulados como tutores y/o jurados – MAEEG

Cordial saludo,

En atención a las labores de articulación del Departamento de Graduados y el Departamento de Relaciones Civiles y Militares; de manera atenta, me permito remitir el listado de **Graduados y Profesionales Oficiales de Reserva ESDEG,** que manifestaron su interés en apoyar el proceso académico como **tutores y/o jurados de trabajos de grado** en la **Maestría en Estrategia y Geopolítica.**

Esta información se obtuvo a partir del formulario de inscripción dispuesto por el Departamento, en el que los graduados indicaron expresamente su disposición para participar según su formación, experiencia e interés en contribuir con la Escuela Superior de Guerra.

Adjunto al presente correo encontrará el archivo correspondiente a esta maestría, con los datos consolidados de los postulados.

Cordialmente.

Jineth V. Pineros Hernández

Listado de graduados y P.O.R. postulados como tutores y/o jurados – MAECI

Cordial saludo.

En atención a las labores de articulación del Departamento de Graduados y el Departamento de Relaciones Civiles y Militares; de manera atenta, me permito remitir el listado de **Graduados y Profesionales Oficiales de Reserva ESDEG,** que manifestaron su interés en apoyar el proceso académico como **tutores y/o jurados de trabajos de grado** en la **Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa.**

Esta información se obtuvo a partir del formulario de inscripción dispuesto por el Departamento, en el que los graduados y el grupo asesor de P.O.R. indicaron expresamente su disposición para participar según su formación, experiencia e interés en contribuir con la Escuela Superior de Guerra.

Adjunto al presente correo encontrará el archivo correspondiente a esta maestría, con los datos consolidados de los postulados.

Cordialmente

Listado de graduados y P.O.R. postulados como tutores y/o jurados – MAEDH

Cordial saludo,

En atención a las labores de articulación del Departamento de Graduados y el Departamento de Relaciones Civiles y Militares; de manera atenta, me permito remitir el listado de **Graduados y Profesionales Oficiales de Reserva ESDEG,** que manifestaron su interés en apoyar el proceso académico como **tutores y/o jurados de trabajos de grado** en la **Maestría en Derechos Humanos y DICA.**

Esta información se obtuvo a partir del formulario de inscripción dispuesto por el Departamento, en el que los graduados y el grupo asesor de P.O.R. indicaron expresamente su disposición para participar según su formación, experiencia e interés en contribuir con la Escuela Superior de Guerra.

Adjunto al presente correo encontrará el archivo correspondiente a esta maestría, con los datos consolidados de los postulados.

- **Se generó texto argumentativo para incluir en la resolución de Derogatoria del Reglamento de Graduados.**

**Texto Derogatoria Reglamento de Graduados**

PS. JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ
Para: MY. Andres Felipe Hernadez Herrera

Responder | Responder a todos | Reenviar

Cordial saludo MY.

De acuerdo con lo solicitado por el Coronel (R) Canales; de manera atenta, me permito reenviar texto referente a la derogacion del Reglamento de Graduados, así:

Se propone la derogatoria del Reglamento de Graduados adoptado mediante la Resolución 030 del 12 de julio de 2016, toda vez que dicho documento asigna funciones y responsabilidades sin contemplar mecanismos claros de evaluación o seguimiento, y no incorpora enfoques modernos de comunicación ni una articulación institucional eficaz. Adicionalmente, su contenido resulta extenso, poco operativo y limitado frente a las dinámicas actuales de gestión de graduados. En contraste, la Política Institucional Académica de Graduados (2025), recientemente adoptada, responde a una visión estratégica, integradora y alineada con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Esta política orienta principios, objetivos y acciones concretas de gestión bajo un enfoque de mejora continua, evaluación de impacto y fortalecimiento del vínculo institucional. La coexistencia de ambos documentos genera duplicidad y desarticulación, motivo por el cual se propone su derogatoria

Cordialmente,

[redacted] **Jineth V. Piñeros Hernández**

- **Se solicitaron cotizaciones para presentación en el segundo encuentro de Graduados.**

**Invitación oficial a Dr. Mario Alonso Puig – Encuentro de Graduados 2025 ESDEG**

PS. JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ
Para: empresas@marioalonsopuig.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

Cordial saludo, Dr. Mario Alonso Puig:

Reciba un atento saludo en nombre de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (ESDEG).

Nos complace informarle que en el mes de octubre de 2025 se llevará a cabo el *Encuentro de Graduados* de la ESDEG, un evento académico e institucional de alto nivel que reúne a graduados de nuestros programas de posgrado, con el propósito de fortalecer redes profesionales, actualizar conocimientos estratégicos y fomentar el diálogo sobre los principales desafíos regionales y globales en materia de seguridad y defensa.

En ese sentido, sería un honor contar con su participación como conferencista invitado, considerando su reconocido liderazgo y trayectoria en el ámbito del desarrollo personal y el coaching ejecutivo. Su visión representaría un valioso apoyo a las reflexiones académicas y estratégicas del evento.

El perfil del público asistente corresponde a oficiales superiores de las Fuerzas Militares y de Policía de Colombia y de países aliados, altos funcionarios del Estado y profesionales civiles del sector defensa, quienes han culminado estudios en programas como la Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Maestría en Estrategia y Geopolítica, Maestría en Derechos Humanos y DIH, y Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa. Se trata de un grupo altamente calificado, con amplia experiencia en la toma de decisiones estratégicas, operaciones internacionales y liderazgo institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, agradeceríamos conocer su disponibilidad para participar en este espacio, así como las condiciones asociadas a su intervención. En caso de ser posible su participación, le solicitamos atentamente remitir una cotización que incluya honorarios, requerimientos logísticos (traslados, hospedaje y aspectos técnicos), y las fechas tentativas en las que acompañarnos podríamos durante el mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

[redacted] **Jineth V. Piñeros Hernández**



- **Se actualizó formato SVE: Archivo digital Seguimiento a Graduados ESDEG**

Actualización Formato SVE: Archivo Digital Seguimiento a Graduados ESDEG

FORMATO AR...V7.xlsx

PS. JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ — Responder | Responder a todos | Reenviar — Mié 4/06/2025 10:02

Para: PS. Javier Arturo Quintero Poveda; TC. PAULA NATHALIA REYES CELY

CC: MY. Andres Felipe Hernadez Herrera; CN Edwin Manuel Pena Murillo

Importancia alta

FORMATO ARCHIVO DIGITAL S...

Cordial saludo Coronel Quintero,

Siguiendo instrucciones del señor Mayor Andrés Felipe Hernández, Jefe del Departamento de Graduados y Proyección Social, de manera atenta me permito enviar formato actualizado de seguimiento a graduados, el cual sustituye el documento anteriormente denominado "Formato Datos Básicos Graduados ESDEG:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MARIATO DATOS BASICOS GRADUADOS ESDEG.xlsx | | MON Oct 28 2024 ESDEG FR 95 1-6 | Yamileth Grillo ESD | 5 | 30/10/2024 10:27:34 | FORMATO DATOS BÁSICOS GRADUADOS ESDEG | Activo |

Este formato ahora recibe el nombre de **Archivo Digital Seguimiento a Graduados ESDEG**, con el propósito de reflejar con mayor precisión su finalidad institucional y su papel dentro del proceso de seguimiento, análisis y consolidación de información estratégica sobre la trayectoria e impacto de los graduados de la Escuela Superior de Guerra.

La actualización de los ítems incluidos en este formato responde a la necesidad de alinear el proceso con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional , así como con los criterios exigidos para los procesos de acreditación en alta calidad , con variables que permiten evaluar dimensiones como empleabilidad, producción académica, impacto social, participación institucional y vinculación entre la comunidad de graduados y la ESDEG.

Este documento se envía a fin de ser actualizado en la **Suite Vision Empresarial (SVE)**, con el fin de garantizar su consulta, trazabilidad y aplicación formal dentro del proceso de Graduados de la ESDEG.

Quedo atenta a cualquier observación adicional.

- **Se solicitó la verificación de asistencia de los Representantes de Graduados ante los órganos de decisión.**

Solicitud - Verificación asistencia Representante de Graduados. Primer semestre.

PS. JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ — Responder | Responder a todos | Reenviar — Mié 11/06/2025 10:14

Para: CR. OSCAR OTONIEL TORRES CONDE; PS. MARIA LUCRECIA LEGUIZAMON PAREDES; PS. GUSTAVO CAMBEROS HERNANDEZ; PD. DIANA JULIETH PEÑA LIS; **y 5 más**

CC: CN Edwin Manuel Pena Murillo; MY. Andres Felipe Hernadez Herrera

Importancia alta

Cordial saludo,

Siguiendo instrucciones del señor Mayor Andrés Felipe Hernández, Jefe del Departamento de Graduados y Proyección Social, y de acuerdo con el **Procedimiento para la elección de representantes ante los órganos de Dirección de la ESDEG**, literal 8.3, numeral 15. *Verificar la asistencia del Representante de Graduados en las reuniones establecidas;* de manera atenta, solicito su apoyo a fin de obtener las actas de las reuniones realizadas durante el **primer semestre** de: Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité Curricular y Comité de Autoevaluación.

Teniendo en cuenta la confidencialidad de la información presentada en las diferentes reuniones, solicito sea enviada la primera hoja (donde se indica radicado, fecha y asunto de reunión) y las hojas de firmas, a fin de evidenciar la participación de los representantes de Graduados.

Se solicita que la información sea enviada con **plazo 13 de junio a las 11:00 hrs.**

Cordialmente,

[redacted] Jineth V. Piñeros Hernández

- **Se realizó seguimiento a Encuestas de seguimiento de Graduados en la plataforma OLE del Ministerio de Educación Nacional y el SNIES**

RV: Encuestas de Seguimiento Graduados - OLE - SNIES.

SNIES .docx | Oficio ...SNIES.pdf

PS. JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNANDEZ
Para: PS. GUSTAVO CAMBEROS HERNANDEZ
CC: MY. Andres Felipe Hernadez Herrera; CN Edwin Manuel Faria Murillo

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 16/06/2025 9:43

Importancia alta

SNIES .docx 744 KB | Oficio 0124110532 Verificación ... 3 MB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Guardar todos los datos adjuntos

Cordial saludo Coronel,

De acuerdo con lo hablado esta mañana; de manera atenta me permito reenviar información enviada el año pasado, donde se evidencia el seguimiento realizado a las encuestas de Graduados, del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) del Ministerio de Educación Nacional; teniendo como resultado, mediante una muestra aleatoria, que a los Graduados de nuestra institución no se les generan encuestas disponibles para diligenciar en esta plataforma.

De acuerdo con lo informado por ADMRA, se generó Mesa de Ayuda a fin de dejar la evidencia del fallo en la plataforma y obtener una respuesta por parte de ellos.

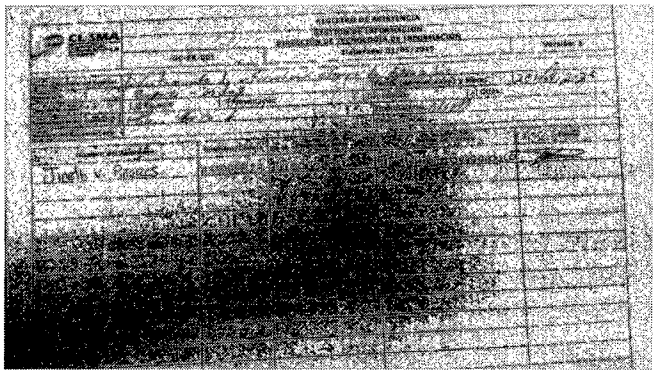
Quedamos atentos. ¡Gracias!

Cordialmente,

**Jineth V. Piñeros Hernández**
Comunicadora Social - Periodista Graduados ESDEG

- **Se participó en reunión con la plataforma CL SMA para implementación del módulo nuevo de Graduados.**





**CERTIFICACIÓN APLICACIÓN**

**Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023**

Yo JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNÁNDEZ en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA " RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2025 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)** [X]

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad. [ ]

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de junio del año 2025.

Firma: _____

Nombres y Apellidos: JINETH VIANEIDY PIÑEROS HERNÁNDEZ

No. de Cédula: 1233888827 expedida en Bogotá D.C.

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con él con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
# SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

## DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CÉDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 1233888827 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: | | | JINETH VIANEIDY PINEROS HERNANDEZ |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | BOGOTA DISTRITO CAPITAL | DEPARTAMENTO: | BOGOTA - DISTRITO CAPITAL |
| DIRECCIÓN: | CRA 39A NO 36 -04 SUR | TELÉFONO: | 3555555 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONÓMICA: | Actividades de administración empresarial. |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

## DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | | | 7971624560 | TIPO DE PLANILLA: | | | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES | mayo | AÑO 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES | mayo | AÑO 2025 |
| DÍAS DE MORA: | | | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | | | 2025/06/05 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | | 1533384937 |

## TOTAL APORTES A PENSIÓN

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 230201 | 230201- PROTECCION | 1 | $ 243.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 243.200 | $ 0 | $ 243.200 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | $ 243.200 | $ 0 | $ 243.200 |

## TOTAL APORTES A SALUD

| ADMINISTRADORA | | No COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS005 | EPS005-SANITAS S.A | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 190.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 190.000 | $ 0 | $ 0 | $ 190.000 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | | | | $ 190.000 | $ 0 | $ 0 | $ 190.000 |

## TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 8.000 | $ 8.000 | $ 0 | $ 0 | $ 8.000 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | $ 8.000 | $ 0 | $ 0 | $ 8.000 |

## LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | CCF | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1233888827 | PINEROS HERNANDEZ JINETH VIANEIDY | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.520.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 - PROTECCION | 30 | $ 1.520.000 | $ 243.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 243.200 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.520.000 | $ 190.000 | $ 0 | $ 190.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.520.000 | 1 | $ 8.000 | | $ 0 | | | | | | | |

**TOTAL PAGADO: $ 441.200**

Planilla Pagada